

109577



109577

**MEMORIA DESCRIPTIVA.**

---

---

**MODELO DE UTILIDAD.**

**PAIS : ESPAÑA.**

**DURACION : 20 AÑOS.**

**OBJETO : "UNA CAJA CIGARRERA CON CENICERO  
"Y ENCENDEDOR INCORPORADO".**

=====

**A nombre de : SOBERLA, S. L.**

**Residente en : BURJASOT (Valencia),  
General Aranda, 123 y 125.**

**Nacionalidad : ESPAÑOLA.**

109577



- Tiene por objeto este Modelo de Utilidad la protección de una caja cigarrera, en la que se han incluido cenicero y encendedor, así como una serie de características de forma exterior y funcionales, que hacen de la misma, un elemento
- 5.- vistoso, útil por sus varias aplicaciones y dotado además de una caja de música que se pone en funcionamiento automáticamente al efectuar la operación correspondiente a la extracción de cigarrros.
- En esencia, la caja cigarrera que se cita, está constituida por un recipiente en forma de botella, en el que su base está formada por un cenicero, sobre el cual se coloca la
- 10.- caja propiamente dicha en cuyo interior se acopla una placa portadora de las boquillas para colocación de cigarrros, susceptible de deslizarse en la dirección del eje de la botella
- 15.- a fin de asomar por su parte superior, practicable y con una cabeza con cuello en el que se aloja un encendedor. El mecanismo de movimiento de la placa portadora de boquillas, está acoplado a una caja de música montada en el interior del cuerpo de la botella, y que funciona cuando dicha placa asciende
- 20.- a fin de dejar los cigarrros en el exterior del cuerpo.
- Por el aludido objeto, se solicita el correspondiente privilegio de Modelo de Utilidad, conforme y al amparo del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial, a fin de garantizar a favor del recurrente el derecho a la explotación exclusiva del mismo en toda España.
- 25.-

-109577



A continuación se hará una detallada descripción de la caja cigarrera que se menciona, con referencia al plano que se acompaña, en el que se representa a simple título de ejemplo, no limitativo, una forma preferente de realización susceptible de todas aquellas variaciones de detalle que no supongan una alteración fundamental de las características esenciales de la misma.

En dicho plano se ilustra una vista en sección longitudinal de la caja cigarrera.

35.- Según el ejemplo de ejecución representado, la caja cigarrera, está constituida por un recipiente 1 cilíndrico, dotado de una base 2 acoplada al mismo por presión y que en sí constituye un cenicero, al haberla dotado en su cara superior de una superficie 3 troncocónica, invertida y abierta en su base menor 4, existiendo en los bordes de esta superficie unas bandejillas de apoyo de cigarros 5.

40.- El cuerpo 1 del recipiente, presenta interiormente una segunda pared 6 en la que encaja perfectamente una bandeja 7 escalonada concéntricamente, para alojamiento de las boquillas 8 de sujeción de los cigarros, quedándose articuladas dichas boquillas 8 por medio de unas varillas 9 a plataformas inferiores 10, para permitir que dichas boquillas puedan quedar perpendiculares a la base 7 cuando quedan en el interior del cuerpo 1, o abiertas en avanico cuando dicha bandeja base 7 queda a la altura de la boca del cuerpo 1.

45.- La bandeja 7 está solidariamente unida a un tubo 11 que se une por el extremo superior a la tapa 12 del cuerpo 1, para constituir con él una botella, por lo que esta tapa 12 presenta la forma de cúpula con el cuello 13 en el que se acopla en su interior un encendedor 14 y éste queda cubierto por una cápsula 15.



sila 15 que simula el tapón de la botella.

El tubo 11, interiormente tiene un eje 16 que se fija a la placa de cierre del cuerpo 1 por su boca inferior, bajo cuya placa de cierre se ha previsto el alojamiento de una caja de música 17.

La bandeja 7 lleva bajo ella un resorte 18 que tiende a levantarla, y en la periferia de la caja 1 se ha previsto un botón pestillo 19 que impide que dicha bandeja ascienda en tanto no se aprima el botón.

65.- Conjuntamente con la bandeja 7, se ha previsto el mecanismo de freno de la caja de música al objeto de que en cuanto dicha bandeja ascienda en la cantidad de recorrido que le permite el resorte 18, la citada caja de música comience su funcionamiento.

70.- Organizada así la cigarrera que se describe, el cenicero, se puede extraer de su posición sin más que desacoplar el cuerpo 1 de su base 2 que forma el cenicero, y quitando la cápsula 15 del tapón, queda al descubierto el encendedor, mientras que al oprimir el botón pestillo 19 libera a la bandeja 7 que salta hacia arriba, terminando de extraerla por tracción sobre la tapa superior 12, hasta que por llegar la bandeja 7 al nivel de la boca superior del cuerpo 1, las boquillas 8 se abren al exterior facilitando la operación de escoger el cigarro correspondiente.

80.- Desde el momento en que se ha oprimido el botón pestillo 19, la caja de música ha comenzado a sonar ya que el freno solidario de la bandeja 7 ha liberado al mecanismo de la misma, y continuará sonando en tanto no se cierre de nuevo la caja, mientras tenga energía suficiente por medio de la cuerda que se le proporciona con una pequeña llave 20 situada en la base

85.-



inferior de la caja de música 17 y que queda al alcance de la mano una vez quitado el cenicero 2.

La forma, materiales y dimensiones, podrán ser variables y en general, cuanto sea accesorio y secundario, siempre que  
90.- no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.

Los términos en que queda redactada esta Memoria, son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

95.-

### REIVINDICACIONES.

1ª.- Una caja cigarrera con cenicero y encendedor incorporado, caracterizada por estar constituida por un cuerpo cilíndrico abierto por sus dos bases en las que, respectivamente, se acoplan un recipiente con forma de cenicero y una tapa en  
100.- forma de la zona superior de una botella, en cuyo cuello se acopla un encendedor cubierto por una cápsula que simula el tapón de la misma, a fin de dar al conjunto el aspecto exterior de una botella.

2ª.- Una caja cigarrera con cenicero y encendedor incorporado, según reivindicación primera, caracterizada por haberse previsto la unión de la tapa superior con el cuerpo central, mediante un eje hueco solidario por su extremo superior a dicha tapa y por el inferior a una bandeja escalonada concéntricamente en la que se articulan las boquillas portadoras de cigarrillos, de manera que éstas puedan quedar perpendiculares a dicha bandeja, o abiertas hacia el exterior, según que la posición de la bandeja sea inferior o a nivel de la boca del cuerpo.  
110.-



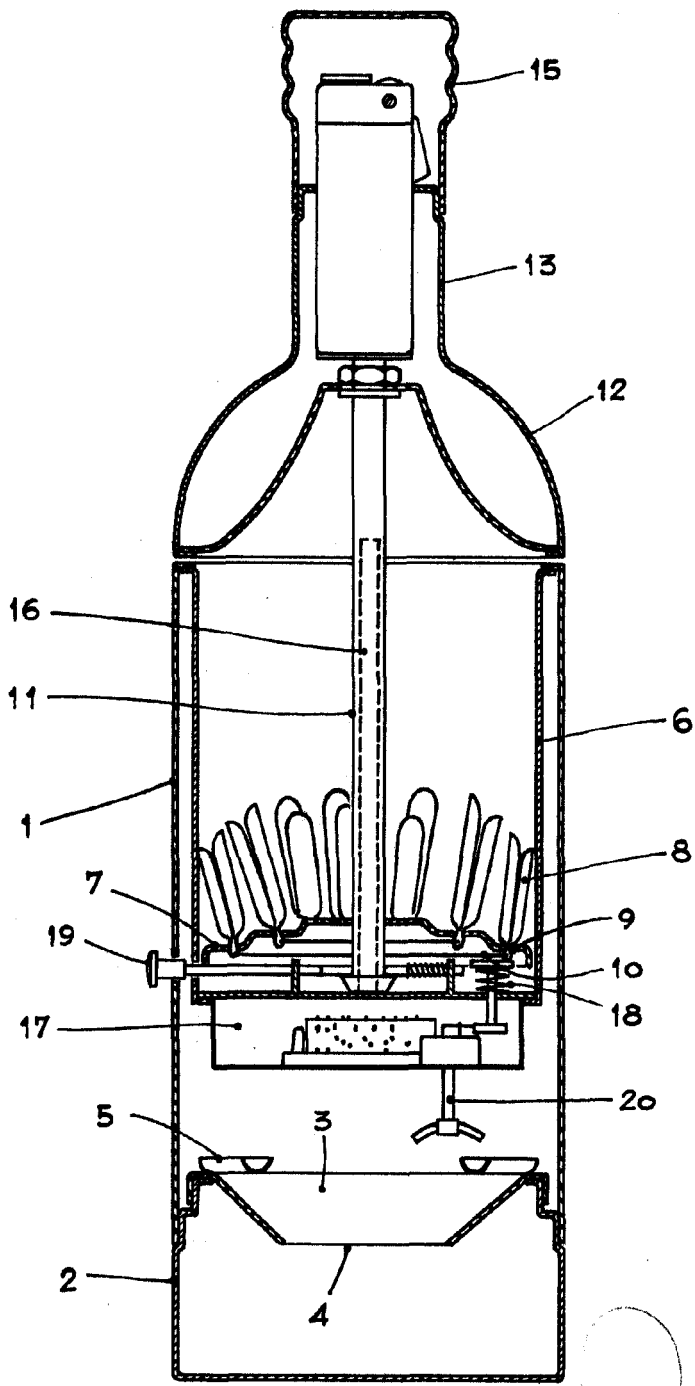
3<sup>a</sup>.- Una caja cigarrera con cenicero y encendedor incorporado, según anteriores reivindicaciones, caracterizada por el hecho de que por el interior del eje hueco que solidariza a la tapa con la bandeja portadora de boquillas, pasa un eje solidario de una base fija existente en el cuerpo con tope en su extremo superior para impedir la salida total de la bandeja, y por un botón pestillo situado en la cara exterior del cuerpo, que impide el movimiento de dicha bandeja en tanto no se oprima éste.

4<sup>a</sup>.- Una caja cigarrera con cenicero y encendedor incorporado, según anteriores reivindicaciones, caracterizada por haberse previsto un resorte bajo la bandeja portadora de boquillas que la impulsa hacia arriba en cuanto lo permite el botón pestillo, a fin de facilitar la extracción del conjunto, y poner en movimiento el mecanismo de una caja de música prevista bajo dicha bandeja en el interior del cuerpo de la caja cigarrera, para que ésta suene mientras se mantiene abierta para su uso.

5<sup>a</sup>.- "UNA CAJA CIGARRERA CON CENICERO Y ENCENDEDOR INCORPORADO".

Madrid, 17 NOV 1964

109577



Madrid, 77 NOV. 1964

P.A.

Escala variable.